



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha (dd/mm/aaaa): 12-05-2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 023 2019 00304 00	Ejecutivo Singular	RODOLFO ACEROS CARRILLO	YONAL ALBERTO BECERRA DIAZ	Auto que Ordena Requerimiento Art 317 del CGP	11/05/2021		
68001 40 03 023 2019 00304 00	Ejecutivo Singular	RODOLFO ACEROS CARRILLO	YONAL ALBERTO BECERRA DIAZ	Auto Toma Nota de Remanente Juzgado Sexto de Pequeñas Causas de Floridablanca.	11/05/2021		
68001 40 03 023 2019 00308 00	Ejecutivo Singular	DANILO GOMEZ	EDGAR PEREZ MORANTES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/05/2021		
68001 40 03 023 2019 00368 00	Ejecutivo Singular	MARIBEL GARCIA MORENO	RAFAEL JURADO ORDUZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente a los demandados RAFAEL JURADO y ROSA ANAYA	11/05/2021		
68001 40 03 023 2019 00449 00	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO DIAZ GARCIA	FERNANDO DIAZ BARRIOS	Auto que Aprueba Costas	11/05/2021		
68001 40 03 023 2019 00537 00	Ejecutivo Singular	VALORES INMOBILIARIOS HG S.A.	DOMINGO ENRIQUE PICO BERMUDEZ	Auto que Ordena Requerimiento Requiere EPS COOMEVA y requiere parte demandante.	11/05/2021		
68001 40 03 023 2019 00537 00	Ejecutivo Singular	VALORES INMOBILIARIOS HG S.A.	DOMINGO ENRIQUE PICO BERMUDEZ	Auto que Ordena Requerimiento C- 2 Requiere pagador.	11/05/2021		
68001 40 03 023 2019 00611 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALEXANDER LUNA RIVEROS	NESTOR GRIMALDO MUEGUES CANTILLO	Auto que Ordena Requerimiento Art 317 del CGP	11/05/2021		
68001 40 03 023 2021 00210 00	Verbal	AMANDA RODRIGUEZ CARDENAS	NORMAN ALFREDO GAMBOA GAMARRA	Auto inadmite demanda	11/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-05-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MILDEY ROSSI RAMÍREZ ANGARITA
SECRETARIO